# Estimación de precios minoristas de alimentos

## Sergio Barona Montoya

#### 2025-07-14

## Contents

Presentacion	1
Datos	1
Datos de precios minoristas - DANE	1
Datos del ÍPC - DANE	3
Metodología	3
Conformación de la base de datos	3
Estimación de precios minoristas	4
Resultados	4
Prueba 1: 14/07/2025	4

# Presentación

El propósito de este documento es presentar una aproximación metodológica para la estimación de precios minoristas de alimentos a partir de datos suministrados por el DANE, específicamente a partir de los datos utilizados en la construcción del ÍPC. El período es 1999:1 - 2018:3 con frecuencia mensual. Por simplicidad, consideramos únicamente las tres principales ciudades de Colombia: Cali, Bogotá y Medellín.

La estrategia consiste en utilizar el IPC a nivel de subclase, de acuerdo con la clasificación COICOP, bajo el supuesto de que todos los artículos pertenecientes a una misma subclase tienen la misma tasa de variación mensual.

#### **Datos**

#### Datos de precios minoristas - DANE

La primera fuente corresponde a los precios minoristas reportados por el DANE, utilizados como insumo para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) (DANE, 2024). El periodo de análisis abarca desde enero de 1999 hasta marzo de 2018 y cubre las 13 principales ciudades del país:

- Bogotá D.C.
- Medellín A.M.
- Cali A.M.
- Barranquilla A.M.
- Bucaramanga A.M.
- Manizales A.M.
- Pereira A.M.
- Cúcuta A.M.
- Pasto
- Ibagué
- Montería
- Cartagena
- Villavicencio

Una característica relevante de estos datos es su estructura de clasificación, basada en la canasta de seguimiento del IPC 2008. Esta clasificación contempla distintos niveles de agregación: Grupo, Subgrupo, Clase, Gasto Básico y Artículo. A continuación, se presenta la estructura de esta clasificación:

```
## # A tibble: 30 x 4
##
      clase gasto_basico articulo descripcion_ipc
##
      <chr> <chr>
                           <chr>>
                                     <chr>>
##
    1 111
             <NA>
                           <NA>
                                     Cereales
##
    2 112
             <NA>
                           <NA>
                                     Productos de panadería
##
    3 <NA>
             11101
                           <NA>
                                     Arroz
##
    4 <NA>
             <NA>
                           1110101
                                     Arroz para seco
##
    5 <NA>
             <NA>
                           1110102
                                    Arroz para sopa
##
    6 <NA>
             <NA>
                           1110103
                                     Arroz integral
    7 <NA>
##
             11103
                           <NA>
                                     Pastas alimenticias
##
    8 <NA>
             <NA>
                           1110302
                                    Pasta para sopa
##
    9 <NA>
             <NA>
                           1110301
                                     Pasta para seco
## 10 <NA>
             11105
                           <NA>
                                     Otros cereales
## # i 20 more rows
```

A continuación, se muestra la estructura de la base de datos de precios proporcionada por el DANE:

```
## # A tibble: 30 x 6
##
        ano mes_num nombre_ciudad codigo_articulo articulo
                                                                       precio_500g
##
      <dbl>
               <dbl> <chr>
                                     <chr>>
                                                      <chr>
                                                                              <dbl>
##
       1999
                   1 MEDELLÍN
                                    1110101
                                                      ARROZ PARA SECO
                                                                               589.
    1
##
       1999
                   2 MEDELLÍN
                                    1110101
                                                      ARROZ PARA SECO
                                                                               588.
       1999
                   3 MEDELLÍN
                                    1110101
                                                      ARROZ PARA SECO
                                                                               588.
##
    3
```

##	4	1999	4	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA S	SEC0	588.
##	5	1999	5	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA :	SEC0	591.
##	6	1999	6	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA :	SEC0	592.
##	7	1999	7	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA S	SEC0	590.
##	8	1999	8	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA S	SEC0	588.
##	9	1999	9	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA S	SEC0	586.
##	10	1999	10	MEDELLÍN	1110101	ARROZ	PARA S	SEC0	586.
##	# i	20 more	rows						

### Datos del ÍPC - DANE

Para este análisis se emplean datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel de subclase, según lo reportado por el DANE. La clasificación utilizada corresponde al sistema COICOP, el cual estructura los datos en los siguientes niveles: División, Grupo, Clase, Subclase y Artículo.

Dado el objetivo de estimar precios minoristas, se hace uso exclusivamente del IPC a nivel de subclase. Además, se consideran únicamente los datos agregados por nivel de **ingreso total**.

A continuación, se muestra la estructura de los datos utilizados:

```
## # A tibble: 30 x 9
##
      ano
            mes
                  ciudad
                            division grupo clase subclase cod_subclase numero_indice
##
      <chr> <chr> <chr>
                            <chr>
                                     <chr> <chr> <chr>
                                                            <chr>
                                                                                 <dbl>
##
    1 2015
            Ene
                  CALI
                            0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
                                                                                  79.2
                  CARTAGE~ 0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
    2 2015
                                                                                  82.9
##
            Ene
     2015
                  MANIZAL~ 0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
                                                                                   84.1
##
            Ene
                  MONTERÍA 0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
##
    4 2015
            Ene
                                                                                  78.7
##
    5 2015
            Ene
                  NEIVA
                            0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
                                                                                  87.7
                  VILLAVI~ 0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
##
    6 2015
            Ene
                                                                                  85.2
                            0111010~ 0111~ 0111~ 0111010~ 01110100
##
    7
      2015
            Ene
                  PEREIRA
                                                                                 101.
##
    8 2015
            Ene
                  BUCARAM~ 0111010~ 0111~ 0111~ 0111010~ 01110100
                                                                                 107.
                            0111010~ 0111~ 0111~ 0111010~ 01110100
                                                                                 105.
    9 2015
            Ene
                  CALI
                  MEDELLÍN 0111020~ 0111~ 0111~ 0111020~ 01110200
## 10 2015
            Ene
                                                                                  86.0
## # i 20 more rows
```

# Metodología

#### Conformación de la base de datos

Como se indicó en la sección anterior, las dos fuentes de información —los precios minoristas y el IPC— emplean sistemas de clasificación distintos. Mientras que los datos de precios minoristas utilizan la clasificación correspondiente a la canasta del IPC de 2008 (organizada por Grupo, Subgrupo, Clase, Gasto Básico y Artículo), los datos del IPC se encuentran estructurados según la nomenclatura COICOP (División, Grupo, Clase, Subclase, Artículo).

Para integrar ambos sistemas en una única base de datos, se recurre a la siguiente tabla correlativa:

```
## # A tibble: 30 x 4
##
      subclase ipc
                                                      gasto_basico dane
##
      <chr>
                <chr>
                                                      <chr>
                                                                    <chr>
    1 011101
                                                      11101
                Arroz
                                                                    Arroz
    2 011102
               Pastas alimenticias
                                                      11103
                                                                    Pastas alimenticias
```

##	3 011103	Avena y sus derivados	11105	Otros cereales
##	4 011105	Trigo y sus derivados	11102	Harina de maiz y o~
##	5 011105	Trigo y sus derivados	11105	Otros cereales
##	6 011106	Maíz y sus derivados	11102	Harina de maiz y o~
##	7 011106	Maíz y sus derivados	11105	Otros cereales
##	8 011108	Pan	11201	Pan
##	9 011198	Otras harinas, cereales y almidones	11102	Harina de maiz y o~
##	10 011198	Otras harinas, cereales y almidones	11104	Cereales preparados
##	# i 20 more	rows		

## Estimación de precios minoristas

Para estimar los precios minoristas incompletos, se implementa una estrategia basada en la variación mensual del IPC a nivel de subclase. Para cada artículo en cada ciudad, se separaron los datos en dos subconjuntos:

- Conjunto de entrenamiento hasta enero de 2015 con observaciones sobre precios minoristas.
- Conjunto de validación a partir de enero de 2015, a partir del cual se estimarán los precios usando las variaciones del ÍPC.

Se utilizó el último precio observado del conjunto de entrenamiento (enero de 2015) y se estimaron los precios hacia adelante multiplicando iterativamente por la variación mensual del ÍPC:

$$\hat{p}_t = \hat{p}_{t-1} \times \frac{IPC_t}{IPC_{t-1}}$$

Esta operación se repite mes a mes hasta llegar al final del conjunto de validación (marzo de 2018).

# Resultados

Prueba 1: 14/07/2025